

Santa Fe, 22 de mayo de 2017

VISTO el Expte CD N° 05/17 caratulado: **POSGRADO**, iniciado por el Dirección de Posgrado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado la designación de Jurados de Tesis de Doctorado en Ingeniería mención Sistemas de Información presentada por el **Mg. Ing. Pedro Bernabé ARAUJO**, alumno de esta Facultad Regional.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas Nros. 1313 y 823 relativas al Reglamento de Posgrado y los Lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión de Posgrado de esta Facultad reunida en fecha 18-05-2017, avaló la documentación presentada y recomienda elevarla al Consejo Superior para su aprobación.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estima conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la solicitud de designación de Jurado de Tesis que actuará en la evaluación de la Tesis "**Patrones de Diseño Organizacionales para Sistemas Multiagentes**" presentada por el **Mg. Ing. Pedro Bernabé ARAUJO**, DNI N° 29.653.032, LU N° 21249, integrado por los siguientes académicos:

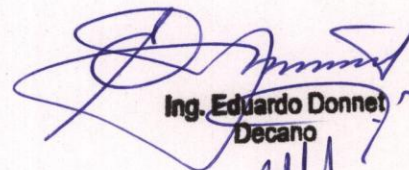
Miembros Titulares: Dr. Carlos Iván CHESÑEVAR, Dra. Ana CASALI, Dr. Pablo VILLARREAL.


Miembros Suplentes: Dr. Marcelo ARMENTANO, Dr. Luis. BERDUN, Dra. María de los Milagros GUTIERREZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 219

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raul Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión